

Impresa de aquas de esta Ciudad, que sin demora remita al Sr.  
Alcalde primero Presidente copia de las ordenanzas o Reglamentos  
que rijan el establecimiento para los efectos, que expresa la  
Real orden de venirse de Julio ultimo inserta en el Boletin mun-  
icipal cuatro dias y ochos: Que luego que se reciban dichas ordenan-  
zas se remita a su Oficio un Traslado de ellas, y conservando para  
los mencionados efectos la que le pase el Superintendente. Esta  
Ciudad ALCONDO: Se transcribe el oficio referido al Director facul-  
tativo de la Imprenta; manifestandole que el Ayuntamiento ex-  
presa su puntual cumplimiento.

Disintida la anterior proposicion del Sr. Illeta, se procedio  
a su votacion nominal del modo siguiente:

El Sr. Presidente dijo: Que consideraba como indispensable  
para proteger y cumplir los efectos de la Real orden de venirse de  
Julio ultimo, el que desde luego se nombrase una comision de  
pase del Ayuntamiento, que ilustrare a este los medios mas  
conducientes a llenar su objeto; y en su vista hacerlo presente  
a S. M. para llenar los deseos del mismo en favor de la con-  
veniencia publica de este vecindario: y con respecto al agravio  
que entre el Superintendente de la Imprenta y el Alcalde ter-  
cero ha sucedido, desde luego se produciria la competente recla-  
macion a quien corresponda con toda la urgencia que exige  
el resusto que merece la autoridad del Sr. Alcalde tercero.

El Sr. Joaquin Vela, Segundo, se conforme con el voto del Sr. Presi-  
dente.

El Sr. D. Juan Fernández, con el Sr. Presidente.

El Sr. D. Judabéz Navarro y Monjul: conforme con el parecer  
del Sr. Presidente.

El Sr. D. Manuel Zamora, con el dictamen del Sr. Presidente.

El Sr. D. Juan Gómez, con el dictamen del Sr. Presidente.

El Sr. D. Fernando de Illeta y González, se refirió a su proposicion.

El Sr. D. José María Heredia, conforme con la proposicion del Sr.  
Illeta.

El Sr. D. Joaquín Roman Mercader, Tercero primero, con el Sr.  
Presidente.

El Sr. D. Julián García de Alcazar, Segundo; contra la proposicion del  
Sr. Illeta.

En vista de la anterior votacion la Ciudad ALCONDO: Reque-  
sita al Gobierno de S. M. solicitando una satisfaccion de lo